

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 16 DE DICIEMBRE DE 2020.

ACUERDOS

APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES

1. Aprobación de las actas de sesiones anteriores de fechas 9 de diciembre de carácter ordinaria, 11 de diciembre de carácter extraordinaria y 15 de diciembre de carácter extraordinaria.

ASUNTOS DE CONTRATACIÓN

2. Aprobación de los proyectos de las “Obras de remodelación de pasos de peatones en la ciudad de Logroño”, así como del expediente de contratación, y proceder a la apertura del procedimiento abierto simplificado de adjudicación, con licitación electrónica, mediante tramitación ordinaria. Aprobación del gasto por importe de 339.995,93 €.
3. Aprobación de la tramitación anticipada de un gasto de 120.623,21 €, así como la aprobación del expediente de contratación del servicio de asistencias técnicas para el estudio, promoción y actuaciones en el ámbito de la movilidad urbana sostenible en la ciudad de Logroño que comprende tres Lotes, Lote I promoción de la actividad activa, Lote II, estudio de accesibilidad a centros escolares y Lote III, estudio y actuaciones sobre la estrategia local de movilidad urbana sostenible. Apertura del procedimiento abierto simplificado de adjudicación, con licitación electrónica, mediante valoración del criterio precio en los lotes I y II, y varios criterios en el lote III, y tramitación ordinaria. Aprobación de un gasto para esta finalidad de 120.623,21 €.
4. Aprobación de la tramitación anticipada del gasto máximo por importe de 6.285,95€, así como, la adjudicación de las obras “Adecuación de cazoletas de canalones del edificio de Educación Primaria del CEIP Duquesa de la Victoria”, a la empresa VALENTÍN MARTÍNEZ, S.L, por un importe total de 6.285,95 €.
5. Aprobación de las contrataciones artísticas del 38 Festival de Marionetas y Teatro Infantil de Logroño, así como la tramitación anticipada y disponer el gasto de 10.690 €.
6. Aprobación de la tramitación anticipada y disponer el gasto de 10.890 €, así como la adjudicación del contrato artístico de la Exposición “Científicas olvidadas jamás contadas” a Rosana Largo Rodríguez por importe de 10.890 €.
7. Aprobación de la tramitación anticipada del gasto máximo de 51.062 €. Aprobación del expediente para la contratación de los espectáculos que componen el 25 Ciclo de “Jueves Flamencos”, que se desarrollará del 14 de enero al 15 de abril de 2021 en el

Teatro Bretón, los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas y su tramitación por el procedimiento negociado sin publicidad por importe total de 51.062 €. Adjudicar la contratación de los espectáculos que componen el 25 Ciclo de “Jueves Flamencos” a la empresa Flamenco de Hoy S.L. por importe total de 51.062 €.

8. Aprobación de la Memoria Valorada de las obras de Ampliación del espacio de enterramiento musulmán en el Cementerio Municipal. Aprobación del expediente de contratación de las citadas obras, apertura del procedimiento abierto supersimplificado de adjudicación, con licitación electrónica, mediante valoración únicamente del precio y tramitación ordinaria. Aprobación del gasto, por importe de 80.820,58 €.
9. Aprobación de la revisión con efectos de 1 de mayo de 2019 los precios del concierto suscrito con la entidad COCINA ECONOMICA DE LOGROÑO, cuyo importe se establece en 13.401,63 € mensuales, y 13.624,46 € mensuales para 2020. Aprobación de un gasto por importe de 3.615,72 €, en concepto de atrasos correspondientes a la revisión de precios del periodo comprendido entre el 1 de mayo de 2019 al 30 de abril de 2020 (301,31 €/mes). Aprobación de un gasto por importe de 1.594,81.€ en concepto de atrasos correspondientes a la revisión de precios del periodo comprendido entre el 1 de mayo de 2020 al 30 de noviembre de 2020 (227,83 €/mes). Aprobación de un gasto por importe de 1.139,15.€ por mayor importe correspondiente a los meses de diciembre de 2020 a abril 2021.
10. Aprobación de la modificación de la imputación presupuestaria del acuerdo de adjudicación de la puesta en marcha de la Plataforma de Participación Ciudadana, cuyo importe asciende a 37.349,99 €.
11. Aprobación de la adjudicación del contrato para el Suministro de floculantes para el proceso de tratamiento en la línea de fangos de la Etap Rio Iregua a la empresa Chemipol, S.A, cuyo importe asciende a 40.656,00 €.
12. Aprobar el expediente para la Contratación del suministro, gestión y mantenimiento de la plataforma de gestión integral de las instalaciones de alumbrado exterior público en la ciudad de Logroño, apertura del procedimiento abierto supersimplificado de adjudicación mediante tramitación ordinaria y licitación electrónica. Aprobar el gasto preciso para la contratación del servicio referenciado, por importe total de 19.432,60 €.
13. Aprobación el expediente de contratación para la suministro e instalación de nueva antorcha para combustión de biogas en el vertedero municipal de Logroño, apertura del procedimiento abierto supersimplificado de adjudicación mediante tramitación ordinaria. Autorizar la tramitación anticipada y aprobar el gasto preciso para la contratación del suministro referenciado, por importe total de 24.986,50 €.
14. Aprobación del expediente para la Contratación de los servicios auxiliares y de limpieza del centro municipal Julio Luis Fernández Sevilla, apertura del procedimiento abierto de adjudicación mediante tramitación ordinaria y licitación electrónica. Aprobar el gasto preciso para la contratación del servicio referenciado, por importe total de 290.400,00 €
15. Aprobación de la tramitación anticipada y disposición de un gasto de 5.000,11 € para la contratación con la empresa Eulen,SA la sustitución de caldera de calefacción en la Escuela Infantil Municipal El Cubo.
16. Aprobación de la retransmisión de la Misa Solemne Virgen de la Esperanza 2020 a la empresa Promotores de Medios Riojanos,SA., por un importe que asciende a 3.630,00 €.
17. Aprobación de la tramitación anticipada y aprobar un gasto por importe de 14.999,99 € para hacer frente al Patrocinio del Foro de Enoturismo “Wineland” que tendrá lugar los días 16 y 17 de diciembre de 2020 en Logroño a través de medios on line.

18. Aprobación de la contratación del servicio de información con agencias de comunicación EFE y Europa Press. Año 2021, cuyo importe asciende a 18.415,15 €.

ASUNTOS DE ECONOMÍA Y HACIENDA

19. Aprobación de un gasto correspondiente a la liquidación de cargas financieras que tendrá lugar el día 29 de diciembre de 2020, por importe de 205.869,64 euros correspondientes a la operación financiera concertada con la entidad Bankia, S.A.
20. Aprobar el expediente de Modificación de Créditos. Transferencia de Crédito nº 26/2020 por importe de 3.000 €, para el programa de Centros de Infancia y Primaria.
21. Aprobación de la liquidación provisional del canon de saneamiento a favor de la Comunidad Autónoma de La Rioja año 2020 cuyo importe asciende a 4.887.401,91 €.
22. Aprobación de la relación de facturas nº 210/2020 por un importe de 166.179,89 €.
23. Aprobación de la relación de facturas 211/2020 correspondientes a ejercicios anteriores, así como a facturas del ejercicio 2019 o anteriores que no fueron aplicadas a los Presupuestos en que fueron contraídas, por un importe de 12.676,30 €.
24. Aprobación de la relación de facturas nº 212/2020 por un importe de 348.773,54 €.

ASUNTOS DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE

25. Aprobación inicial del proyecto de Modificación Puntual nº 1 del Plan Especial de Reforma Interior nº 46 Portillejo II promovido por la empresa Coblansa S.A. Para corregir errores del anterior Plan aprobado en el año 2009 y que afecta a os espacios libres públicos destinados a zonas de recreo y expansión.
26. Aprobación del gasto de 179.852,16 €, una vez descontadas las indemnizaciones correspondientes al Ayuntamiento de Logroño, en concepto de derrama para las indemnizaciones de la Unidad de Ejecución P12.8 "Calleja Vieja", su abono, a la Entidad Urbanística de Compensación de la unidad de ejecución P.12.8 "Calleja Vieja".
27. Aprobación de la nueva adscripción de números de Policía en el Plan Parcial "Santa Juliana" en Paseo Prior nº 23, 25, 27, 29, 31 y 33, y Paseo Prior nº 35-39.
28. Aprobación de la derogación singular nº 5/20 de la Orden de cierre contable y liquidación del presupuesto de 2020.
29. Aprobación de la derogación singular nº 6/20 de la Orden de cierre contable y liquidación del presupuesto de 2020.

ASUNTOS DE TRANSPORTE URBANO, TRÁFICO, ESPACIOS URBANOS E INFRAESTRUCTURAS

30. Aprobación de la prórroga de las medidas cautelares para la continuidad de la prestación del servicio de mantenimiento, conservación y mejora de las instalaciones de alumbrado público exterior en la Ciudad de Logroño para lo cual se aprueba un gasto de 373.912,47 €.

ASUNTOS DE CENTRO HISTÓRICO Y REHABILITACIÓN

31. Aprobar el listado definitivo de solicitudes de subvenciones en materia de adecuación de la accesibilidad universal concedidas a los peticionarios, que cumplen los requisitos establecidos en las Bases por importe de 346.327,50 €.
32. Aprobación de las facturas emitidas por Onet Iberia Soluciones,SAU, por un importe global de 5.462,87 €, correspondientes a los servicios de limpieza de la oficina de Rehabilitación, prestados entre los meses de marzo a septiembre de 2019 objeto de

compensación por haber sido declarados nulos de pleno derecho.

ASUNTOS DE CONOCIMIENTO Y COMPETENCIAS PROFESIONALES

33. Aprobación de la factura emitida por la empresa Dräger Safety Hispania,SA, por un importe global de 2.220,10 euros, correspondientes a los servicios de servicios Suministro de productos para la detección y posterior análisis de sustancias estupefacientes para la Policía Local para el año 2018 objeto de compensación por haber sido declarados nulos de pleno derecho.
34. Aprobación y abono de las facturas emitidas por EULEN S.A, por un importe de 23.042,17 euros, correspondientes a los servicios de servicios de Limpieza de la Jefatura de Policía Local y comisaría de Villegas del 16 de noviembre de 2018 a enero de 2019 objeto de compensación por haber sido declarados nulos de pleno derecho.
35. Aprobación de las facturas emitidas por a empresa ETRALUX S.A. por un importe de 3.771,12 euros, correspondientes a los servicios de servicios Mantenimiento de los cinemómetros, cabinas y software de tráfico rodado propiedad del Ayuntamiento de Logroño durante los meses de abril y mayo de 2019 objeto de compensación por haber sido declarados nulos de pleno derecho.
36. Aprobación de las facturas emitidas por LIMPIEZAS SERECO, S.L., por un importe global de 10.582,57 euros, correspondientes a los servicios de limpieza del Parque de Bomberos de Logroño prestados entre el periodo del 15 de abril de 2019 al 30 de junio de 2019 objeto de compensación por haber sido declarados nulos de pleno derecho.

ASUNTOS DE INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO

37. Aprobación de tramitación anticipada del gasto máximo por importe de 2.743,36 €, debido a la contratación para la Renovación del Mantenimiento de los Servidores Centrales y Varios Equipos de la Ampliación de Recursos del CPD para 2021 (1 enero 2021 a 31 diciembre 2021) con la empresa Servicios y Productos Informáticos, S.A.

ASUNTOS DE SERVICIOS SOCIALES

38. Aprobación del Convenio de Colaboración entre el Ayuntamiento de Logroño y la Asociación Riojana de Amigos de la R.A.S.D. para el año 2020, así como la concesión de una subvención por importe de 29.000 € a la Asociación Riojana de Amigos de la R.A.S.D.
39. Aprobación de la relación de facturas nº 206/2020 emitidas por la sociedad SERVICIOS DE DINAMIZACIÓN COMUNITARIA, S.L., por un importe global de 147.489,41 euros, correspondientes a la Asistencia Técnica de los Servicios Complementarios de Intervención Familiar prestados entre los meses de noviembre de 2018 hasta agosto de 2019 objeto de compensación por haber sido declarados nulos de pleno derecho.
40. Aprobación de las facturas emitidas por SERVICIOS DE DINAMIZACIÓN CULTURAL, S.L.U., por un importe global de 22.195,01 euros, correspondientes al servicio de Asistencia Técnica de los Servicios Complementarios de Intervención Familiar prestado el mes de septiembre, hasta el 14 de octubre de 2019 objeto de compensación por haber sido declarado nulo de pleno derecho.
41. Aprobación de la relación de facturas nº 209/2020 emitidas por la FUNDACIÓN CÁRITAS CHAVICAR, por un importe global de 23.537,17 euros, correspondientes a los servicios de Suministro de Enseres y Ropa a Usuarios de los Servicios Sociales prestados entre los meses de diciembre de 2018 a septiembre de 2019 objeto de compensación por haber sido declarados nulos de pleno derecho.

ASUNTOS DE CULTURA

42. Aprobación para la realización de los talleres para la organización de “La biblioteca es una fábrica”, actividad especial que se celebrará durante los días 28, 29 y 30 de diciembre de 2020 en la Biblioteca Municipal Rafael Azcona. Aprobación y contratación del gasto por importe de 1.430,00 €.
43. Aprobación de la tramitación anticipada y aprobación del gasto para la exposición artística de la ilustradora riojana Raquel Marín en la Biblioteca Rafael Azcona. Aprobar y contratar el gasto por importe de 2.976,60 € para el año 2021; y por importe de 318,45 €, para la prima de seguro de arte de la exposición, para el año 2021.
44. Aprobación de la cesión del Teatro Bretón de los Herreros a la empresa FC35 CONSULTORES DE CINE, S.L., durante los días 2, 3, 4, 5, 6 y 7 de enero de 2021 para la realización de proyecciones cinematográficas, en horario a determinar por la organización, dentro de las actividades programadas durante el Festival Actual 2021.
45. Aprobación de la modificación de los precios del concierto del tenor Ismael Jordi previsto para el día 16 de enero de 2021 en el Teatro Bretón.
46. Aprobación de la celebración de la exposición “Carlos Saura Fotógrafo, una vida detrás de la cámara” organizada por Cultural Rioja en la Sala Amós Salvador del 4 de febrero al 11 de abril de 2021. Aprobación de un proyecto de gasto total máximo de 35.000 €.
47. Aprobación de la Relación de Facturas nº 207/20 emitidas, por un importe global de 15.547,66 €, correspondientes a los servicios de Inserción de anuncios de publicidad del Teatro Bretón en medios de comunicación durante los meses de diciembre de 2018, enero, febrero y septiembre de 2019 objeto de compensación por haber sido declarados nulos de pleno derecho.

ASUNTOS DE EDUCACIÓN, JUVENTUD E INFANCIA

48. Aprobación de las facturas emitidas por PLAN B SERVICIOS SOCIOCULTURALES, S.L.N.E., por un importe global de 238.841,15 €, correspondientes al Servicio Integral de Ludotecas prestados entre los meses de diciembre de 2018 hasta mayo de 2019 objeto de compensación por haber sido declarados nulos de pleno derecho.
49. Aprobación de la factura emitida por PLAN B SERVICIOS SOCIOCULTURALES, S.L.N.E., por un importe global de 41.068,50 € correspondientes al Servicio Integral de Ludotecas prestado en el mes de junio de 2019 objeto de compensación por haber sido declarado nulo de pleno derecho.
50. Aprobación de la 4ª addenda al Convenio Marco de Colaboración entre el Ayuntamiento de Logroño y el Consejo de la Juventud de Logroño Ciudad, para el año 2020. Aprobación del gasto que supone la ejecución de la cuarta adenda al convenio, por importe de 19.500,00 €.
51. Aprobación de las facturas emitidas por PAULA PEÑA ASCACIBAR, por un importe global de 42.326,28 euros, correspondientes a la reparación de persianas en colegios públicos objeto de compensación por haber sido declarado nulo de pleno derecho.
52. Aprobación de la relación de facturas nº 208/2020 emitida por PERSIANAS BUSTILLO, S.L., por un importe global de 3.491,11 €, correspondientes a la reparación de persianas en colegios públicos objeto de compensación por haber sido declarado nulo de pleno derecho.

ASUNTOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

53. Aprobación de la concesión definitiva, de las ayudas económicas a las Asociaciones de Consumidores de la ciudad de Logroño, por importe total de 7.000 €.

54. Aprobar un gasto de 5.408,33 € por los trabajos realizados por otras empresas para el abono de la compensación económica derivada de la ejecución de los servicios integrales del Centro Municipal de Recursos Asociativos (Casa de las Asociaciones) de Logroño. Aprobar las facturas emitidas por FRAMA ACTIVIDADES RIOJA, S.L., por un importe total global de 5.408,33 euros.
55. Aprobación de la derogación con carácter singular, las instrucciones para las operaciones de cierre contable y liquidación del presupuesto de 2020. Autorizar la tramitación del expediente de modificación del gasto corriente por importe de 4.970,63 euros, en orden al cumplimiento de las obligaciones económicas derivadas de las facturas A/2020071 y A/2020072 de 12 de noviembre de 2020 expedidas por Construcciones Javier Añorga, S.L. con motivo de los trabajos realizados para la reparación de deficiencias en el Centro Cívico de Yagüe y vestuarios anexos al Frontón de Yagüe.

ASUNTOS DE ESTRATEGIA DE FONDOS EUROPEOS

56. Aprobación de la aceptación de las reclamaciones de los recurrentes de acuerdo con el siguiente detalle: Mapfre España Cía Seguros Reaseguros S.A. la cantidad de 995,69,€; Allianz Cía de Seguros y Reaseguros,S.A. la cantidad de 5.455,71,€; y Generali España S.A. de Seguros y Reaseg la cantidad de 1.343,10,€ por los daños ocasionados a varios afectados por rotura de tubería municipal en Gran Vía 43 de Logroño el 12 de agosto de 2019.
57. Aprobación del expediente instruido para la adjudicación de la concesión del uso privativo del inmueble de propiedad municipal denominado Cafetería del Parque del Carmen por un período de tres años prorrogable por uno más.
58. Aprobación del Convenio para extinción de elemento común constituido por División Vertical de finca, en parcela solar en término de San Lázaro (Finca registral nº 33) y adjudicación de superficies.
59. Aprobación de la interposición del recurso de reposición ante la Gerencia Regional del Catastro en La Rioja, contra el acuerdo de alteración de la titularidad catastral, al objeto de la anulación del acto administrativo y reposición al Ayuntamiento de Logroño la titularidad catastral 100% del pleno dominio sobre la parcela 50 del polígono 38 del Catastro de Rústica de Logroño, con la misma fecha de efectos del repetido acuerdo de alteración.
60. Aprobación de un gasto de 3.860,04 € correspondiente a las facturas emitidas por LIMPIEZAS SERECO S.L. por un importe global de 3.860,04 euros, del servicio de limpieza de las Escuelas Trevijano prestado entre los meses de diciembre de 2018 a febrero de 2019 objeto de compensación por haber sido declarados nulos de pleno derecho.
61. Aprobación de un gasto de 20.335,56 €. Aprobación de las facturas emitidas por EULEN S.A., por un importe global de 20.335,56 euros, correspondientes a los servicios de limpieza y servicios auxiliares del Cubo del Revellín prestados entre los meses de noviembre de 2018 a febrero de 2019 objeto de compensación por haber sido declarados nulos de pleno derecho.
62. Aprobación de un gasto de 437,78 €. Aprobación de las facturas emitidas por la empresa LIMPIEZAS SERECO S.L., por un importe de 437,78 euros, correspondiente a los servicios de mantenimiento y limpieza del Centro de la Cultura del Rioja y la Ermita de San Gregorio prestados el mes de enero de 2019 objeto de compensación por haber sido declarado nulo de pleno derecho.
63. Aprobación de un gasto de 9.280,71 €. Aprobación las facturas emitidas por OSGA S.L., por un importe global de 9.280,71 euros, correspondientes a los servicios de

limpieza y servicios auxiliares del espacio Lagares y el Calado de San Gregorio prestados entre los meses de diciembre de 2018 a febrero de 2019 objeto de compensación por haber sido declarados nulos de pleno derecho.

64. Aprobación del precio máximo en 9.910,29 € por cesión de la plaza nº 61, planta 1ª del estacionamiento subterráneo de Plaza Primero de Mayo en el año 26 de la explotación.

ASUNTOS DE URGENCIA

65. Aprobación de la derogación nº 7 con carácter singular las instrucciones para las operaciones de cierre contable y liquidación del presupuesto de 2020.

66. Aprobación del desistimiento de la licitación convocada para contratar la adquisición de equipos PC para el personal de desarrollo de sistemas e incoar de inmediato expediente en orden a la tramitación de un nuevo procedimiento de contratación.

67. Aprobación del Convenio de Colaboración entre el Gobierno de La Rioja a través de la Consejería de Educación y Cultura y el Ayuntamiento de Logroño para la financiación de los gastos corrientes correspondientes a la realización del Programa "Cultural Rioja" 2020 cuyo importe asciende a 300.000 € , participando cada una de las Administraciones con una aportación de 150.000 €.